



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ
“MANUEL FÉLIX LÓPEZ”

**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
INSTITUCIONALES**

**MACROPROCESO
FORMACIÓN**

VERSIÓN 01
AGOSTO, 2018



INTRODUCCIÓN

La Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López (ESPAM MFL) articula las funciones sustantivas con enfoque en procesos y carácter multidisciplinarios para dar respuesta al modelo educativo institucional, en coherencia con el marco legal vigente. En este contexto el subsistema formación requiere un manual de procesos que contribuya al mejor desempeño del personal y uso adecuado de los recursos.

El presente Manual del Macroproceso Formación tiene como objetivo aportar a la mejora continua de la institución y ser una herramienta que oriente y estandarice el desarrollo de las actividades formativas por parte del personal involucrado en éste, que responda a estándares de calidad que exige la Educación Superior.

Comprende el detalle ordenado y secuencial de las operaciones de los procesos de nivelación, grado, posgrado y educación continua, así como los subprocesos que corresponden a cada uno de ellos. Dada la dinámica institucional y de sus funciones sustantivas, el presente manual será sujeto a actualizaciones de acuerdo a los requerimientos que se presenten.



ALCANCE

El macroproceso de formación de la ESPAM MFL conlleva el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza en la institución: en nivelación, grado, posgrado, formación continua y actualización docente.

Este macroproceso inicia con la nivelación que responde a la necesidad de fortalecer a los estudiantes con los conocimientos fundamentales en función de la carrera asignada, continúa con el proceso de formación de grado en el que se desarrolla el perfil profesional.

El proceso de formación de posgrado está dirigido a profesionales con perfiles enmarcados en los dominios académicos de la ESPAM MFL, con el objetivo de especializar su área de conocimiento.

Desde la perspectiva de su carácter continuo, el macroproceso de formación tiene su prolongación en la educación continua y actualización docente, en atención a las demandas sociales de la institución y el entorno.



CODIFICACIÓN

Macroproceso	Proceso	Subproceso del proceso	Subproceso del subproceso	Codificación	
FORMACIÓN	01. Procesos Generales	Modelo Educativo		FOR.01.01	
		Movilidad Docente		FOR.01.02	
		Movilidad Estudiantil		FOR.01.03	
		Escalafón Docente		FOR.01.04	
		Selección y Contratación del claustro		FOR.01.05	
		Concurso de Mérito y oposición (Docentes titulares)		FOR.01.06	
		Concurso de Mérito y oposición (Docentes no titulares)		FOR.01.07	
	02. Procesos de Nivelación	Admisión y Nivelación de la ESPAM MFL			FOR.02.01
		Admisión y Nivelación de la ESPAM MFL	Efectivización de la matrícula		FOR.02.01.1
		Admisión y Nivelación de la ESPAM MFL	Planificación del Proceso Semestral de Nivelación		FOR.02.01.2
		Admisión y Nivelación de la ESPAM MFL /	Desarrollo Curricular		FOR.02.01.3
		Admisión y Nivelación de la ESPAM MFL	Desarrollo Curricular/ Diagnóstico Psicosocial		FOR.02.01.4
	03. Proceso de Grado	Oferta Académica		Proyecto nueva carrera	FOR.03.01
		Elaboración de Distributivo			FOR.03.01.1
		Elaboración de la Planificación Curricular			FOR.03.02
		Elaboración de la Planificación Curricular			FOR.03.03
		Elaboración de la Planificación Curricular	Elaboración del Plan Analítico		FOR.03.03.1

	Evaluación y Monitoreo de Procesos Académicos	Evaluación y Monitoreo de Procesos Académicos	FOR.03.04
		Bajo rendimiento académico	FOR.03.04.1
04. Procesos de Posgrado	Inscripción en la plataforma Proceso de selección de estudiantes Asignación de Becas Planta docente Apertura de un programa Actualización Docente Educación Continua Plan de Actualización Científica	Seguimiento del sílabo	FOR.03.04.2
		Expediente académico	FOR.03.04.3
			FOR.04.01
			FOR.04.02
			FOR.04.03
05. Procesos de Formación Continua			FOR.04.04
			FOR.04.05
			FOR.05.01
06. Procesos Transversales	Centro de Idiomas		FOR.05.02
			FOR.05.03
		Matriculación interna de estudiantes	FOR.06.01.1
		Creación de módulos online	FOR.06.01.2
		Cambio de paralelos	FOR.06.01.3
		Retiro de estudiantes	FOR.06.01.4

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acciones: Como acción designamos, en líneas generales, la realización de un acto o hecho, o el efecto que produce determinado hecho en cuestión. Acción es, asimismo, la posibilidad de actuar en determinados ámbitos (Diccionario de Significados).

Actividades: Se trata de las acciones que desarrolla un individuo o una institución de manera cotidiana, como parte de sus obligaciones, tareas o funciones (Julián Pérez y María Merino, 2015).

Actualización: Actualización es el proceso y el resultado de actualizar. Este verbo alude a lograr que algo se vuelva actual; es decir, conseguir que esté al día (Gardey Ana, 2015).

Alcance: Apartado que describe el ámbito de aplicación de un procedimiento es decir, el o las áreas responsables involucradas, puestos y actividades, así como a qué no aplica. Se realiza de acuerdo a la estructura orgánica vigente registrada (A.D).

Aprendizaje: Se denomina aprendizaje al proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. Dicho proceso puede ser entendido a partir de diversas posturas, lo que implica que existen diferentes teorías vinculadas al hecho de aprender (Julián Pérez y Gardey Ana, 2015).

Calidad: La calidad es un conjunto de propiedades y características de un producto o servicio que le confieren la aptitud de satisfacer necesidades explícitas o implícitas (International Standard Organization).

Captación: Se refiere a la acción y resultado de captar o de captarse, en percibir los sentidos cuya finalidad es entender (Diccionario de Definición y Etimología)

Código: Un Código es una serie de símbolos que por separado no representan nada, pero al combinarlos pueden generar un lenguaje comprensible solo para aquellos quienes lo entiendan. Un código puede ser interpretado si se conoce su fuente (de donde proviene) y cuál es su objetivo (para que sirve), las condiciones sobre las cuales se cree

un código son ampliamente variadas, ya que, no sólo los códigos son creados con el propósito de comunicarse, si no también para acceder a sitios en los que no está permitida la entrada de cualquier individuo (Diccionario ABC).

Codificación: La codificación es el acto y el resultado de codificar. Este verbo, por su parte, puede aludir a modificar la expresión de un mensaje o a registrar algo a través de las reglas de un código. También puede referirse a la formación de un cuerpo de leyes que se constituye como un sistema (Julián Pérez y Gardey Ana, 2015).

Conocimiento: El conocimiento es un flujo en el que se mezclan la experiencia, valores importantes, información contextual y punto de vista de expertos, que facilitan un marco de análisis para la evaluación e incorporación de nuevas experiencias e información (Davenport y Prusak, 1998).

Colectividad: Es un conjunto de personas reunidas con un mismo fin. Se trata del grupo social al que un sujeto pertenece por compartir alguna característica u objetivo (Julián Pérez y Gardey Ana, 2015).

Demanda social: Además se define que la demanda social como la distancia que existe en todo momento entre el estado de las fuerzas productivas y las instituciones del modo de producción o de manera más descriptiva, como el proceso de socialización ligado al proceso de producción (Lourau Rene, 1970).

Desarrollo: Se entiende como desarrollo, la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización racional, es decir sostenida, de los recursos y los sistemas naturales. Para ello se utilizarían tecnologías que no se encuentran en contradicción con los elementos culturales de los grupos involucrados. Este concepto integra elementos económicos, tecnológicos, de conservación y utilización ecológica, así como lo social y político. La esfera de poder, dentro del contexto social se hace necesaria como forma organizativa y de cohesión legítima, legal y funcional dentro de grupos sociales y como instancia de toma de decisiones entre individuos (Giovanni E, 2018)

Dinámico: Puede tratarse de algo vinculado a la fuerza cuando genera algún tipo de movimiento; de la estructura de fuerzas que se orientan hacia una meta; de la intensidad que puede llegar a alcanzar una actividad o acción (Real Academia Española).

Educación continua: La Educación Continua es la actividad docente universitaria cuya misión es vincularse con el medio vía programas de formación y capacitación educando de por vida a personas (licenciados, profesionales y no profesionales) que desean o requieran profundizar, mantenerse al día en los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que caracterizan a su disciplina, o bien quieren extender su conocimiento hacia áreas complementarias, acceder al manejo de nuevos procedimientos y/o tecnologías, que les permitan lograr un mejor desempeño o posición laboral o bien crecer en su desarrollo personal o espiritual (Universidad de Educación Continua).

Enseñanza-Aprendizaje: Se define como "el movimiento de la actividad cognoscitiva de los alumnos bajo la dirección del maestro, hacia el dominio de los conocimientos, las habilidades, los hábitos y la formación de una concepción científica del mundo" [1]. Se considera que en este proceso existe una relación dialéctica entre profesor y estudiante, los cuales se diferencian por sus funciones; el profesor debe estimular, dirigir y controlar el aprendizaje de manera tal que el alumno sea participante activo, consciente en dicho proceso, o sea, "enseñar" y la actividad del alumno es "aprender" (Ortiz, Kadir).

Estrategia: Es el proceso para describir cómo lograr algo. Dice que él nunca ha entendido muy bien ese uso del término, ya que es contrario a su percepción de una estrategia como aquello donde se dirige una empresa en el futuro en vez de como llegar ahí (George Morrissey).

Las estrategias son programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica. Son patrones de objetivos, los cuales se han concebido e iniciado de tal manera, con el propósito de darle a la organización una dirección unificada". H. Koontz. Estrategia, planificación y control (1991).

Estandarización: Estandarización o normalización es un proceso de búsqueda de patrones de equilibrio y unificación de las características de un producto o servicio, con el fin de establecer normas de asimilación a un modelo a seguir para la fabricación en serie. La aplicación de normas estándar de producción es relevante en la era de la globalización por parte de cada empresa, para introducirse comercialmente en los distintos mercados internacionales (Diccionario Significados).

Evaluación: Se define como una etapa del proceso educacional que tiene por fin comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación (Pedro Lafourcade).

Formulación: La formulación es la etapa centrada en el diseño de las distintas opciones del proyecto, lo que significa sistematizar, un conjunto de posibilidades técnicamente viables, para alcanzar los objetivos y solucionar el problema que motivó su inicio (Cohen, E y Martínez, R, 2004).

Flujograma: Es una representación gráfica de la secuencia de actividades de un proceso. Además de la secuencia de actividades, el flujograma muestra lo que se realiza en cada etapa, los materiales o servicios que entran y salen del proceso, las decisiones que deben ser tomadas y las personas involucradas (en la cadena cliente/proveedor) El flujograma hace más fácil el análisis de un proceso para la identificación de: Las entradas de proveedores; las salidas de sus clientes y de los puntos críticos del proceso (Sofía G, 2012).

Funciones: Una función se refiere a la actividad o al conjunto de actividades que pueden desempeñar uno o varios elementos a la vez, obviamente de manera complementaria, en orden a la consecución de un objetivo definido. Aunque, sin dudas, esta actividad y objetivo se pueden presentar en distintos contextos (Diccionario ABC).

Gestión: El concepto de gestión hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo

diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera (Julián Pérez y María Merino, 2008).

Gestión académica: La gestión académica se define como el proceso orientado a mejorar los proyectos educativos institucionales y los procesos pedagógicos, con el fin de responder a las necesidades educativas locales y regionales (Universidad para la Educación a Distancia).

Grado: se define como cada una de las etapas en que se divide un nivel educativo, a cada grado corresponde un conjunto de conocimientos y habilidades (Secretaría de Educación Pública).

Introducción: La introducción es la parte inicial de un texto, ya sea en un ensayo, un libro o un artículo de investigación. En esta primera parte se sitúa el texto en un contexto determinado y por lo general expresa un resumen de lo que será explicado o desarrollado en el cuerpo del texto. En la introducción, el lector se familiariza con el tema (Diccionario DeConcepto).

Investigación: La investigación es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos y fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad una búsqueda de hechos, un camino para conocer la realidad, un procedimiento para conocer verdades parciales,-o mejor-, para descubrir no falsedades parciales."(Ander-Egg, 1992:57).

Manual: Instrumento administrativo que contiene en forma explícita, ordenada y sistemática información sobre objetivos, políticas, atribuciones, organización y procedimientos de los órganos de una institución; así como las instrucciones o acuerdos que se consideren necesarios para la ejecución del trabajo asignado al personal, teniendo como marco de referencia los objetivos de la institución. (Diccionario ABC).

Un manual es una publicación que incluye los aspectos fundamentales de una materia. Se trata de una guía que ayuda a entender el funcionamiento de algo, o bien que educa

a sus lectores acerca de un tema de forma ordenada y concisa (Julián Pérez y Gardey Ana, 2010).

Macroprocesos: Los macroprocesos agrupan a los procesos que comparten un objetivo común, por lo que resulta fundamental definir correctamente los objetivos, asegurando su coherencia con la misión y los objetivos institucionales (Centro de Estudios Ambientales y Sociales).

Representan el máximo nivel de abstracción de los procesos. Las agrupaciones se pueden entender como macroprocesos que incluyen otros procesos Sandoval, 2012).

Mecanismos: Se usa con referencia a una metodología o un funcionamiento. En este sentido, los mecanismos pueden ser físicos o abstractos y referirse a cuestiones reales o simbólicas (Julián Pérez y Gardey Ana, 2018).

Mejora continua: La mejora continua es consecuencia de una forma ordenada de administrar y mejorar los procesos, identificando las causas o restricciones, creando nuevas ideas y proyectos de mejora, llevando a cabo planes, estudiando y aprendiendo de los resultados obtenidos y estandarizando los efectos positivos para proyectar y controlar el nuevo nivel de desempeño (Gutiérrez, 2010).

Matriculación: En las universidades, escuelas o institutos, la matriculación se le denomina proceso de matriculación, el cual consiste por lo general en dar cumplimiento a una serie de formularios correspondientes y dar entrega de toda la documentación requerida (Diccionario General).

Multidisciplinario: Es la búsqueda del conocimiento, interés o desarrollo de habilidades en múltiples campos, la multidisciplinariedad es algo natural, común y que ocurre con cierta frecuencia, además involucra el conocimiento varias disciplinas cada una aportando desde su espacio al tema en cuestión (Azócar R, 2013).

Nivelación: Preparación de los estudiantes para que mejoren el rendimiento en sus estudios superiores y puedan captar y comprender la mayor cantidad de información posible de cada una de las materias dictadas durante la carrera universitaria (Reglamento Sistema de Nivelación).

Normativa: La palabra normativa hace referencia a un conjunto de normas, reglas, o leyes; generalmente existen normativas es dentro de una organización. Una normativa es la agrupación de todas aquellas normas que son o pueden ser aplicables en una materia específica, teniendo en cuenta que una norma es un precepto jurídico o ley que regula la conducta de un individuo en una sociedad o espacio determinado, permitiendo así la regulación de ciertas actividades, las normas deben ser respetadas por todos aquellos sujetos hacia los cuales va dirigida, de lo contrario, es decir, el no cumplimiento de la norma acarrea consigo una sanción o pena que deberá ser cumplida por su infractor (Diccionario General).

Orden: Este término hace referencia al correcto posicionamiento de determinados objetos que pueden ser clasificados según categorías. Realizar orden en una casa puede ayudar encontrar el correcto funcionamiento y espacio de todo lo que en ella se encuentra (Diccionario Actual).

Organización: La organización consiste en el diseño y determinación de las estructuras, procesos, funciones y responsabilidades; el establecimiento de métodos, y aplicación de técnicas tendientes a la simplificación del trabajo, que permitan una óptima coordinación de los recursos y las actividades (Much Lourdes, 2016).

Organigrama: El organigrama es una "representación visual de la estructura organizacional, líneas de autoridad, (cadena de mando), relaciones de personal, comités permanentes y líneas de comunicación" (Ferrel, Hirt, Adriaenséns, Flores y Ramos)

Operaciones: Cantidad de actividades o tareas que se necesitan para realizar en cada un determinado producto. Cantidad de trabajo que es necesario para llevar a cabo la función de producción (Gómez Pedro, 2006).

Políticas: La política es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. También puede definirse como una manera de ejercer el poder con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro de una sociedad (Julián Pérez y Ana Gardey, 2008).

Plantillas: Una plantilla es una forma de dispositivo que suele proporcionar una separación entre la forma o estructura y el contenido. Es un medio o un aparato que permite guiar, portar o construir un diseño o esquema predefinido. Una plantilla agiliza el trabajo de reproducción de muchas copias idénticas o casi idénticas (que no tiene que ser tan elaborado, sofisticado o personal). Si se quiere un trabajo más refinado, más creativo, la plantilla no es sino un punto de partida, un ejemplo, una idea aproximada de lo que se quiere hacer (Taller de Informática).

Procesos: Un proceso puede definirse como el conjunto de actividades sistematizadas a través de las cuales un conjunto de insumos son transformados en uno o varios productos con utilidad incremental para un cliente interno o externo (Ministerio de trabajo empleo e inclusión social, 2015).

Los procesos son posiblemente el elemento más importante y más extendido en la gestión de las empresas innovadoras, especialmente de las que basan su sistema de gestión en la Calidad Total. Por otro lado se dispone en estos momentos de numerosas técnicas, tanto para actuar sobre los procesos, como para emplear los procesos dentro de la política y la estrategia de la empresa Para (Zarategui, 1999).

Es una serie continua y repetible de actividades relacionadas que usan recursos para transformar uno o más insumos en uno o más productos creando valor para el cliente (Sandoval, 2012).

Procesos sustantivos: Son aquellos destinados a llevar a cabo las actividades que permitan ejecutar efectivamente la misión, objetivos estratégicos y políticas de la institución (Secretaría Nacional de Administración Pública)

Los procesos sustantivos son los que se relacionan directamente con la razón de ser de la organización y que son muy importantes tanto para la estrategia global como para los clientes (Ministerio de Salud).

Procedimientos: Forma especificada para llevar a cabo una actividad o un proceso. Los procedimientos pueden estar documentados o no. Cuando un procedimiento está documentado, se utiliza con frecuencia el término "procedimiento escrito" o "procedimiento documentado" (Sandoval, 2012).

Programas: Se entiende por programa, el concepto de ordenar y vincular cronológica, espacial, y técnicamente las acciones o actividades y los recursos necesarios para alcanzar en un tiempo dado una meta específica, que contribuirá a su vez, a las metas y objetivos del plan (Saldaña Gloria).

Promoción: Promoción es la acción de promocionar una persona, cosa, servicio, etc. Tiene como objetivo promover y divulgar productos, servicios, bienes o ideas, para dar a conocer y persuadir al público de realizar un acto de consumo (Diccionarios Significados).

Profesional: Un profesional es quien ejerce una profesión (un empleo o trabajo que requiere de conocimientos formales y especializados). Para convertirse en profesional, una persona debe cursar estudios (por lo general, terciarios o universitarios) y contar con un diploma o título que avale los conocimientos adquiridos y la idoneidad para el ejercicio de la profesión (Julián Pérez y Ana Gardey, 2010).

Posgrado: Postgrado o posgrado es el ciclo de estudios de especialización que se cursa tras la graduación o licenciatura. Se trata de la formación que sigue al título de grado, que es la titulación de educación superior que se obtiene al concluir una carrera universitaria de cuatro años (Julián Pérez y Ana Gardey, 2009).

Requerimiento: Los requerimientos especifican qué es lo que el sistema debe hacer (sus funciones) y sus propiedades esenciales y deseables. La captura de los

requerimientos tiene como objetivo principal la comprensión de lo que los clientes y los usuarios esperan que haga el sistema. Un requerimiento expresa el propósito del sistema sin considerar como se va a implantar. En otras palabras, los requerimientos identifican el qué del sistema, mientras que el diseño establece el cómo del sistema (Gómez María, 2011).

Secuencia: Es una seguidilla de hechos o de elementos que mantienen una relación entre sí (Julián Pérez y Ana Gardey, 2014).

Subproceso: Es parte de un proceso de mayor nivel que tiene su propia meta, propietario, entradas y salidas. Corresponde a las diferentes etapas de los procesos (Sandoval, 2012).

Tarea: El término tarea se emplea para designar a aquella obra y trabajo que generalmente demanda de parte de quien la lleva a cabo cierto esfuerzo y que se realizará durante un tiempo limitado, es decir, existe un tiempo límite para su realización (Diccionario ABC).

Vinculación: Es la relación de beneficios mutuos entre la institución y su entorno, en los sectores empresariales, educativos, sociales y de medio ambiente, para fortalecer las competencias laborales y profesionales del estudiante (Facultad de Ingeniería de la Benemérita Universidad Autónoma De Puebla).



POLÍTICAS

- Los subsistemas de formación, investigación, vinculación y gestión se articularán con enfoque en procesos y carácter multidisciplinario, que respondan al modelo educativo de la ESPAM MFL y al marco legal vigente
- El subsistema de formación se articulará con los otros subsistemas institucionales, con enfoque en procesos y carácter multidisciplinario, que responda al modelo educativo de la ESPAM MFL y al marco legal vigente.
- La ESPAM MFL ofertará cursos de nivelación, carreras de grado, programas de posgrado y educación continua, que respondan a las necesidades locales y regionales que propendan al conocimiento colectivo.
- Se propiciarán mecanismos de evaluación institucional, de carreras y programas para el aseguramiento de la calidad en la formación profesional.
- Se promoverá la suficiencia de una lengua extranjera y el uso de TIC's en los estudiantes y docentes politécnicos.
- La ESPAM MFL coadyuvará al mejoramiento continuo del docente/estudiante politécnico y comunidad universitaria con compromiso ético y social.
- Se fomentará la internacionalización de la institución y la movilidad docente/estudiantil mediante convenios nacionales e internacionales de cooperación interinstitucional.

